

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA*

María Hernández Hernández
Departamento de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Alicante

RESUMEN

Se analizan las dinámicas territoriales que se han desarrollado en las comarcas valencianas beneficiadas con las políticas de desarrollo regional (iniciativa LEADER y programa PRODER) desde la década de los noventa del siglo XX. Éstas se relacionan con la nueva funcionalidad de los medios rurales y, concretamente, la importancia creciente que, desde el punto de vista económico, ha adquirido el turismo en estas comarcas interiores. Su análisis permite establecer, en una fase posterior, las repercusiones de estas políticas de diversificación económica en el consumo de agua. Determinada la situación actual de las actividades turístico-residenciales, se elaborarán hipótesis de crecimiento del sector. Ello permitirá proponer tendencias y estimaciones de consumo según horizontes y la incidencia de las nuevas demandas.

Palabras clave: Grupos de acción local, LEADER, PRODER, demandas hídricas, usos turístico-residenciales, Comunidad Valenciana.

ABSTRACT

It is analyzed territorial dynamics that have been developed in Valencian areas benefited with regional development policies (LEADER and PRODER) since 1991. These ones are related with new rural areas functionality and, particularly, the increasing importance that tourist activities have acquired in these inner areas, from economic criterion. The analysis of these dynamics allows establishing, in a later phase, repercussions of economic diversification policies on water demand. Fixed present situation of tourist and residential activities, it will be elaborated hypotheses about economic sector increase. It will allow

* Este artículo ha sido elaborado a partir de la ponencia «Previsiones de consumo de agua para uso residencial en la Comunidad Valenciana» presentada en el Congreso *Demanda y consumo de agua en el dominio mediterráneo*, organizado por la Fundación Ramón Areces y el Instituto Euromediterráneo de Hidrotecnia, celebrado en Palma de Mallorca el 20 y 21 de abril de 2005.

proposing tendencies and estimations of water consumption according to horizons and incidences of new demands.

Key words: Local action groups, LEADER, PRODER, water demands, tourist and residential activities, Valencian region.

1. Introducción

El área de estudio corresponde al territorio beneficiado por las iniciativas y programas de desarrollo rural en la Comunidad Valenciana, es decir, 18 Grupos de Acción Local (G.A.L.), subdivididos en 8 grupos beneficiados por la iniciativa LEADER y 10 por el programa PRODER (figura 1). Su elección viene determinada por el interés que reviste el análisis de las dinámicas territoriales que se han desarrollado en unos ámbitos que, frente a la progresiva marginalización que experimentaron desde mediados del siglo veinte, registran un dinamismo creciente a partir de la década de los noventa del siglo pasado. La ruptura de una inercia negativa se relaciona con la nueva funcionalidad de los medios rurales y, concretamente, la importancia creciente que, desde el punto de vista económico, ha adquirido el turismo en estas comarcas interiores al amparo de la aplicación de las políticas de desarrollo regional, que se desarrollan en el 72,63% del territorio regional, pero que, únicamente, interesan al 16,63% de la población.

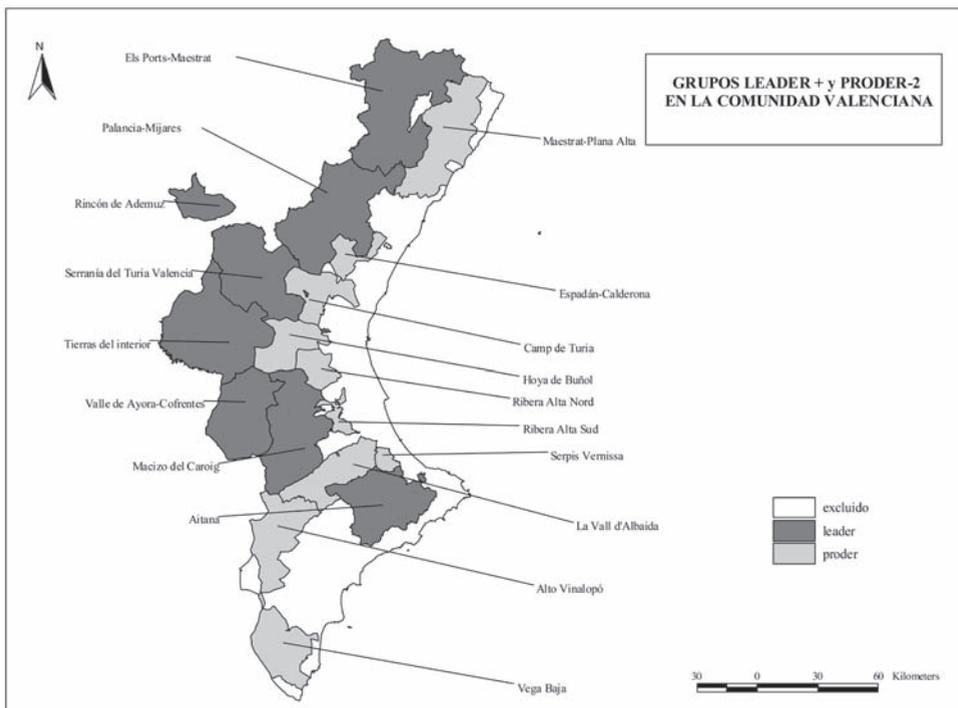


FIGURA 1.

Esta investigación presenta como objetivo principal determinar la incidencia que tiene el uso turístico y la producción de suelo para uso residencial en el incremento de los consumos de agua, y valorar, a partir de la aplicación de una serie de indicadores, cuáles son las previsiones de gasto en un futuro inmediato en los municipios de interior. Para lograr este propósito, se examina, en primer lugar, las repercusiones territoriales derivadas de actuaciones en materia de desarrollo rural (iniciativa comunitaria LEADER y programa nacional PRODER) orientadas a la diversificación económica. Concretamente, se valora y se contextualiza la importancia creciente del turismo rural en el modelo turístico valenciano. El análisis de las repercusiones de esta actividad (evolución y distribución de la oferta de alojamiento) permitirá establecer, en una fase posterior, las repercusiones de estas políticas en el consumo de agua, distinguiendo según tipología turística, modalidades de alojamiento y distribución territorial de la demanda. Establecida la situación actual de las actividades turístico-residenciales, se elaborarán hipótesis de crecimiento del sector. Ello permitirá proponer tendencias y estimaciones de consumo según horizontes y la incidencia de las nuevas demandas.

La consecución de los objetivos planteados presenta una serie de dificultades relacionadas con las fuentes disponibles. La escala y las características de la información disponible se configuran como trabas significativas a la hora de analizar el consumo de agua por el sector turístico, dado el escaso nivel de desagregación de las estadísticas. Estos usos se engloban en el abastecimiento urbano, por ello, resulta difícil desglosar el gasto de agua propiamente turístico en el total de los urbanos. Igualmente, en el caso de que se dispusiera de estadísticas por tipo de consumo, sería complicado detallar su estructura interna por grandes grupos de usuarios, por ejemplo, la oferta hotelera y extrahotelera. A la no desagregación de los consumos, debemos añadir la ausencia de datos estadísticos que incluyan la totalidad de los suministros urbanos a escala local¹; careciendo de ellos, en gran medida, aquellos municipios de menos de 2.000 habitantes. Su escasa entidad y dinamismo sociodemográfico condiciona, entre otras cuestiones, la insuficiente atención prestada a los usos del agua dados sus ínfimos valores. Ello determina que sea insuficiente la información disponible sobre consumos medios desglosados por categorías de alojamiento de un número significativo y representativo de municipios interiores, que corresponden, en gran medida con el área de estudio. Estas deficiencias, a la que debemos añadir el carácter reacio de las empresas que gestionan el recurso agua en proporcionar datos, condicionan el método de trabajo utilizado, que se basa en la realización de estimaciones estadísticas a partir de datos genéricos (índices de consumo según tipología de alojamiento y de edificación), que permiten elaborar extrapolaciones con la información obtenida a partir de la realización de encuestas y de trabajo de campo.

2. Las actividades turísticas en los grupos de acción local (G.A.L.) de la Comunidad Valenciana

2.1. Un origen reciente y vinculado a las políticas de desarrollo regional

La oferta de alojamiento existente en las comarcas interiores de la Comunidad Valenciana con anterioridad a 1991 se caracterizaba por su escasa entidad (gráfico 1). Vinculándose ésta a la presencia de productos turísticos de honda tradición como los balnearios, por ejemplo, el de Cofrentes o Montanejos y la puesta en funcionamiento de iniciativas

¹ La Encuesta Nacional de A.E.A.S. (2000), por ejemplo, presenta una cobertura del 77% en la Comunidad Valenciana.

puntuales, generalmente mediante la apertura de camping y hoteles, desarrolladas por organismos públicos, como el Instituto de Turismo Valenciano, orientadas a la diversificación económica en estos territorios.

La génesis y desarrollo de la oferta relacionada con la restauración y el alojamiento en un gran número de comarcas rurales españolas con problemas de desarrollo socioeconómico se vincula, en gran medida, a la aplicación a partir de 1991 de políticas comunitarias de desarrollo rural orientadas al mantenimiento de su población mediante el fomento de actuaciones que favoreciesen la diversificación de su economía a través de estrategias globales basadas en la multifuncionalidad de los medios rurales (productor de materias primas y servicios) y la revalorización de sus recursos endógenos (patrimonio natural, paisajístico y cultural).

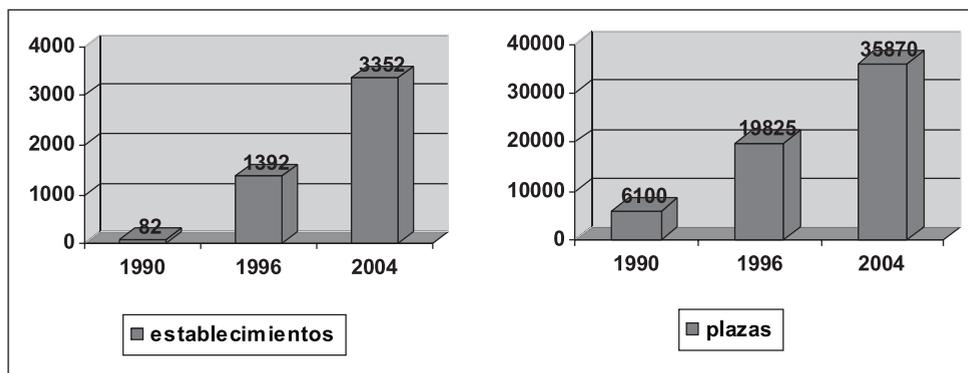


GRÁFICO 1. Evolución de la oferta de alojamiento en los grupos de acción local (G.A.L.) de la C.Valenciana (1990-2004)

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE) y Agencia Valenciana de Turismo. Elaboración propia.

La aplicación de la iniciativa LEADER I (1993-1996), va a suponer la llegada de importantes volúmenes de capitales² a unos territorios (Montaña de Alicante, Alto Palancia-Alto Mijares y Els Ports), donde las inversiones eran exiguas, dado su escaso dinamismo económico y el fuerte éxodo rural experimentado desde mediados del siglo veinte. De las diversas líneas de actuación previstas, la relativa al fomento del turismo rural va a adquirir una gran preponderancia al concentrar, a nivel estatal, el 52,5% de la inversión total y el 40,3% de los proyectos subvencionados. Estos porcentajes se incrementaron notablemente en determinados grupos de acción local. En el CEDER La Montaña (Alicante), por ejemplo, el turismo concentró el 75% de los proyectos y el 80% de las inversiones. Confirmando estas cifras la importancia de esta actividad en el medio rural como fuente alternativa de actividad y de generación de empleo, en respuesta a la demanda de ocio y naturaleza de las poblaciones urbanas y demostrando las potencialidades existentes en las zonas interiores españolas.

La oferta de alojamiento experimenta un incremento notable a partir de mediados de la década de los noventa al amparo de estas ayudas (gráfico 1): de 1.392 establecimientos

² El volumen de la inversión ascendió a 2.799,25 millones de pesetas (Sancho Carbonell, 2000, pág. 152).

Tabla 1
EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO EN LOS G.A.L.
DE LA C. VALENCIANA (1990-2004)

		Nº establecimientos			Nº plazas			
		1990	1996	2004	1990	1996	2004	% incremento 2004-1990
L E A D E R	TOTAL GAL	82	1.392	3.352	6.100	19.825	35.870	488,03
	Els Ports-Maestrat	12	144	401	227	3.760	4.295	347,86
	Palancia-Mijares	13	32	106	1.513	1.788	2.529	60,77
	Serranía del Turia	2	8	67	140	999	1.791	1.179,28
	Rincón de Ademuz	1	9	25	56	113	304	442,85
	Tierras del Interior	11	33	58	463	353	1.152	148,81
	Valle Ayora-Cofrentes	2	61	47	132	588	864	554,54
	Macizo Caroig	1	4	41	28	41	1.805	634,42
	Aitana	3	37	277	119	570	2.564	2.054,62
P R O D E R	Maestrat-Plana Alta	14	891	1.665	2.073	8.397	13.514	552,22
	Espadán-Calderona	4	10	29	366	470	1.099	200,27
	Camp de Turia	1	1	16	17	17	206	1.111,76
	Hoya de Buñol	2	2	29	192	171	465	142,18
	Ribera Alta Nord	0	0	0	0	0	0	0
	Ribera Alta Sud	2	2	3	58	52	66	13,79
	Vall d'Albaida	4	10	41	140	1.308	1.559	1.013,57
	Serpis-Vernissa	0	0	1	0	0	10	∞
	Alto Vinalopó	2	9	23	27	222	408	1.411,11
	Vega Baja	8	141	523	717	976	3.270	356,06

Fuente: IVE y Agencia Valenciana de Turismo. Elaboración propia.

en 1996 se ha pasado a 3.352 (2004) y de 19.825 plazas a 35.870, respectivamente. Este periodo, que coincide con la aplicación de una segunda fase en estas políticas³ (LEADER II y PRODER-1), va a suponer la consolidación de la oferta que se había creado en el quinquenio anterior y, sobre todo, va a estimular la apertura de nuevos establecimientos

3 La aplicación de estas políticas en los grupos de acción local, subdivididos en 6 grupos LEADER (Ports- Maestrat, Palancia-Mijares, Serranía-Rincón de Ademuz, Tierras del Interior, Valle-Altiplano y Aitana) y 5 PRODER (Maestrat-Plana Alta, Hoya de Buñol, Vall d'Albaida, Alto Vinalopó y Vega Baja) supuso inversiones por valor de 37.484 millones de pesetas, es decir, unos 225 millones de euros (Esparcia y Noquera, 2001, pág. 367).

favorecidos por la creciente demanda de turismo rural. Este proceso de expansión continúa en la actualidad al beneficiarse de los fondos procedentes del LEADER+ y Proder-2 (2000-2006⁴). En grupos como Serranía del Turia, Aitana, Camp de Turia o Vall d'Albaida, las actividades turísticas han registrado índices de crecimiento que superan el 1.000%. Este vertiginoso incremento se justifica por el ínfimo valor de partida y la configuración de una oferta de cierta entidad en poco más de una década (tabla 1).

Este proceso de difusión del turismo rural, no obstante, debe ser matizado, ya que, si bien, es muy superior a la existente a principios de los noventa, su entidad sigue siendo testimonial, si se compara con el conjunto regional. Su peso relativo, supone el 10,36% de la oferta total valenciana (2004), debe ser valorado desde un punto de vista cualitativo y no meramente cuantitativo. El auge de este tipo de turismo se asocia a territorios, desde el punto de vista de los recursos naturales, frágiles y, por tanto, cualquier modalidad de desarrollo debe vincularse a su preservación y ello conlleva la no saturación de estas áreas derivada de una sobreexplotación de los recursos y de la creación masiva de oferta de alojamiento, que se traduzca en una pérdida significativa de su calidad paisajística y patrimonial.

La distribución territorial de la oferta de alojamiento refleja diferencias significativas entre grupos de acción local beneficiados con la iniciativa comunitaria LEADER y los que han contado con ayudas del programa nacional PRODER. La oferta en estos últimos es mucho más reducida, incluso en algunos de ellos como el G.A.L. Serpis-Vernissa, el de la Ribera Alta Sud y el de la Ribera Alta Nord podríamos calificarla de testimonial (tabla 2). Esta heterogeneidad, dado que las directrices y estrategias de desarrollo son similares, se asocia a las características sociales y económicas de estos territorios y que las diferencian de las áreas en las que se aplican la iniciativa LEADER. *Grosso modo*, estas comarcas presentan un nivel de desarrollo superior a las áreas LEADER⁵. Siendo éste resultado en gran medida de la existencia de una economía más diversificada. La importancia de las actividades manufactureras, por ejemplo, se refleja en la relevancia que registran las inversiones en la medida «*asistencia a PYMES*», que en algunos grupos de acción local (como, por ejemplo, Vall d'Albaida o Alto Vinalopó) concentra porcentajes de inversión superiores a la medida «*turismo rural*». Igualmente, un porcentaje elevado la oferta de alojamiento existente en ellos se vincula a las actividades industriales que se desarrollan en la red de ciudades medias, que los define y caracteriza (Cocentaina, Villena, Bocairente, Lliria u Onteniente).

Es significativa, asimismo, su concentración en determinadas provincias y, específicamente, en algunas comarcas. La provincia de Castellón concentra más del 50 por ciento de este tipo de turismo; sin embargo, es la provincia de Valencia la que cuenta con el mayor número de grupos de acción local. También es notable la centralización de esta oferta en determinados municipios, generalmente coincidiendo con cabeceras o subcabeceras comarcales o en municipios que cuentan con una cierta tradición turística o con patrimonio de cierto renombre y que han actuado como foco de atracción para la creación de la oferta de alojamiento, beneficiándose posteriormente de determinadas sinergias. Paradigmáticos resultan los municipios de Benasal o Morella (G.A.L. de Els Ports-Maestrat), Altura, Bejís o Montanejos (Palancia Mijares), Tuéjar y Chulilla (Serranía del Turia), Cofrentes y Jarafuel

4 El volumen de gasto público previsto en el presupuesto para este periodo en el la Comunidad Valenciana asciende a 88,3 meuros (<http://redrural.mapya.es/web/default.asp>).

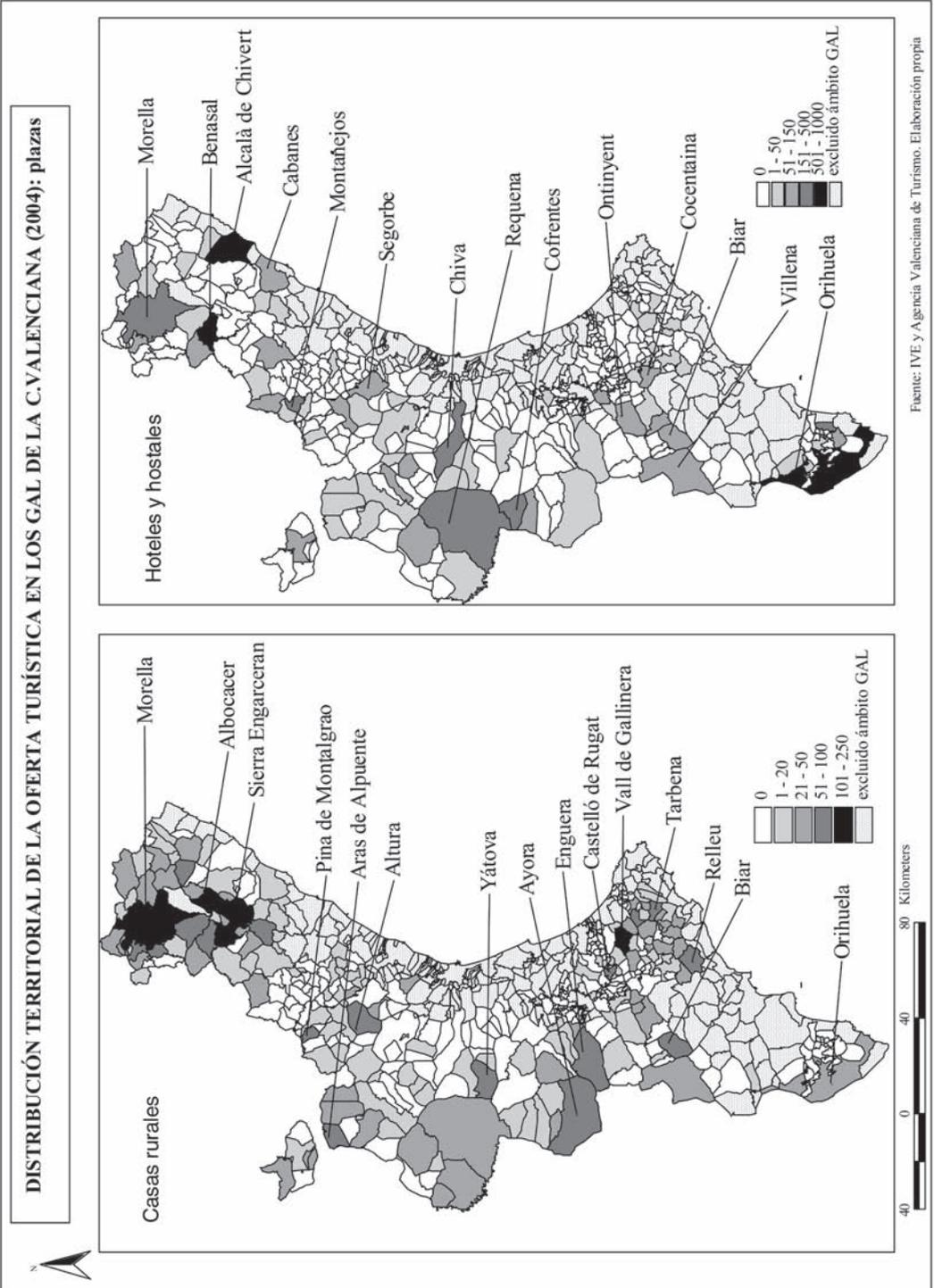
5 Esta característica queda recogida en la denominación que la Conselleria de Agricultura de la Comunidad Valenciana asignó a estos territorios, *áreas de borde o transición* (Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana 1994-1999).

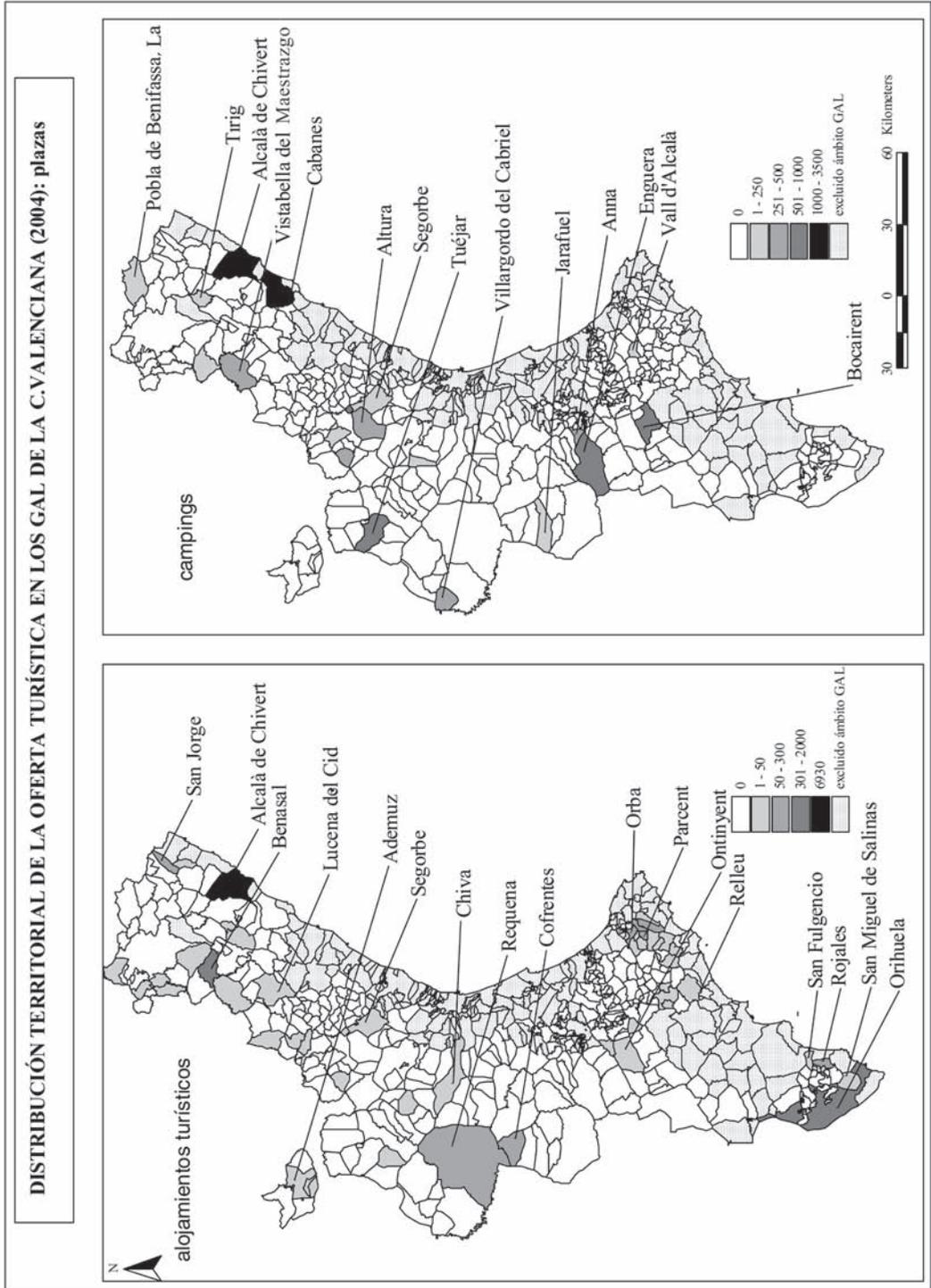
Tabla 2
EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO (Nº DE PLAZAS) DE LOS G.A.L. EN LA C. VALENCIANA (1996-2004)

	1990				1996				2004				% incremento 2004-1996			
	camping	hotel/hostal	alojamiento turístico	casa rural	Camping	hotel/hostal	alojamiento turístico	casa rural	camping	Hotel/hostal	alojamiento turístico	casa rural	camping	hotel/hostal		
TOTAL GAL	2.018	4.082	5.383	256	7.376	4.440	10.872	4.440	11.082	7.427	101,9	1.634,3	43,3	68,7		
L	166	793	0	120	0	1.144	719	1.421	596	1.264	59,7	1.084,1	∞	10,4		
E	415	1.158	481	32	952	541	68	356	952	868	-85,8	1.012,5	0	60,4		
A	0	140	0	0	747	220	39	260	747	353	∞	∞	0	60,4		
D	0	56	39	0	0	74	36	106	0	92	-7,6	∞	--	24,3		
E	0	463	116	17	0	220	110	155	349	410	-5,1	811,7	∞	86,3		
R	0	132	191	0	138	259	63	153	138	462	-67,0	∞	0	78,3		
	0	28	25	0	0	16	0	241	1.251	104	-100,0	∞	∞	550,0		
Aitana	0	119	130	38	177	185	695	887	177	455	434,6	2.234,2	0	145,9		
Maestrat-Plana Alta	1.477	595	3.980	4	4.042	371	7.169	235	5.151	936	80,1	5.775,0	23,4	152,2		
Espadán-Calderona	126	240	17	0	216	177	23	102	725	192	35,2	∞	235,6	8,4		
Camp de Turia	0	17	0	0	0	17	0	56	0	110	--	∞	--	547,0		
Hoya de Buñol	0	192	0	0	0	171	39	82	0	287	∞	∞	--	67,8		
Ribera Alta Nord	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	--	--		
Ribera Alta Sud	0	58	0	0	0	52	0	6	0	60	--	∞	--	15,3		
Vall d'Albaida	0	140	15	0	1.104	189	15	217	997	300	0	∞	-24,9	58,7		
Serpis-Vernissa	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	--	∞	--	∞		
Alto Vinalopó	0	27	0	37	0	185	0	111	0	267	--	200,0	--	44,3		
Vega Baja	0	717	389	8	0	579	1.896	42	0	1.298	387,4	425,0	--	68,7		

--: inexistencia de oferta de alojamiento; Fuente: IVE y Agencia Valenciana de Turismo. Elaboración propia.

FIGURA 2





(Valle Ayora-Cofrentes), Antella y Enguera (Macizo del Caroig), Navajas (Espadán-Calde-rona) y Bocairente (Vall d'Albaida) (figura 2).

La oferta de alojamiento en los Grupos de Acción Local a fecha de 2004 muestra una oferta variada (gráfico 2). La modalidad que ha registrado el mayor incremento relativo tanto en el número de alojamientos como de plazas ofertadas es la de *casas rurales* la. A pesar de su amplia implantación territorial, su peso absoluto sigue siendo menor si se compara con camping y hoteles, caracterizados por ofrecer un número elevado de plazas por estable-ciendo, frente al reducido (no más allá de una decena) de una casa rural. Significativo ha sido, asimismo, el aumento en hoteles y hostales. No obstante, sería necesario diferenciar entre aquéllos de reducida capacidad (menos de 50 plazas) que constituirían los hoteles calificados como rurales, frente a los orientados a satisfacer una demanda variada, vinculada en numerosas ocasiones a actividades de negocios en cabeceras comarcales como sucede con la oferta de municipios como Cocentaina, Onteniente o Bocairente. El alojamiento en la modalidad de camping fue, en muchas de estas comarcas, la primera iniciativa en materia de alojamiento turístico. Configurándose en la actualidad como actuaciones que aglutinan un número de instalaciones reducido, pero con un porcentaje muy elevado de la oferta y, en algunas ocasiones, del total comarcal, como sucede en los Grupos de Acción Local de Palancia-Mijares, Macizo del Caroig, Serranía del Turia y Valle de Ayora-Cofrentes. La modalidad denominada como alojamiento turístico, que imita en gran medida el aparta-mento del modelo litoral, se caracteriza por una elevada concentración espacial ya que dos comarcas (Maestrat-Plana Alta y Vega Baja), de clara adscripción prelitoral, concentran más del 70% del total de esta oferta (figura 2).

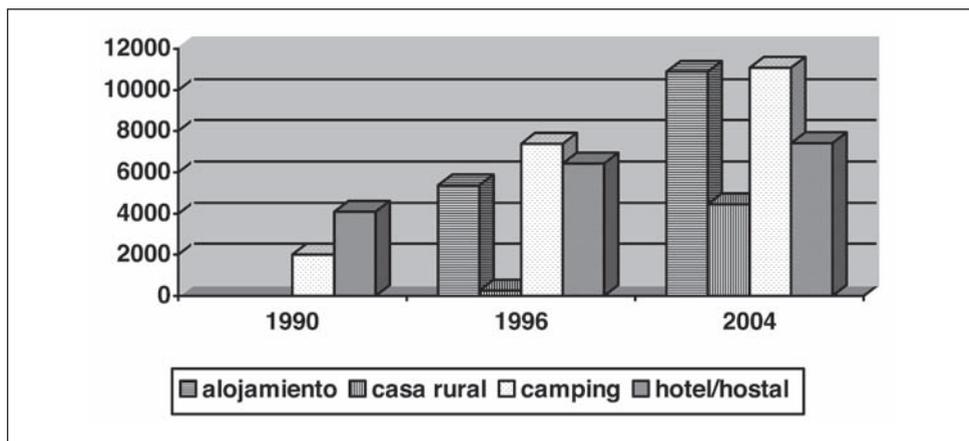


GRÁFICO 2. Evolución plazas de alojamiento (según modalidad) en los Grupos de Acción local de la C.Valenciana (1990-2004)

Fuente: IVE y Agencia Valenciana de Turismo. Elaboración propia.

2.2. La difusión de los usos residenciales

Los espacios rurales valencianos han conocido durante las dos últimas décadas la irrupción de nuevas funciones económicas, que van asociadas a la actividad inmobiliaria y a la expansión de conjuntos residenciales para satisfacer la fuerte demanda de viviendas por

parte de residentes extranjeros y nacionales. A medida que se agota el suelo urbanizable en la primera y segunda línea de la costa, los promotores inmobiliarios dirigen sus actuaciones hacia municipios rurales y de montaña (figura 3). El desarrollo y mejora de las comunicaciones, que permiten acortar las distancias espaciales, y el redescubrimiento de los pueblos de interior, que se han dotado de numerosos servicios y con un patrimonio edificado bien conservado, en gran medida, gracias al turismo de retorno, que conservan «lo mejor de un medio rural» (calidad paisajística, tranquilidad, etc.), pero también numerosas «comodidades urbanas» (servicios y rápido acceso a áreas urbanas) justifica la génesis de esta fase de expansión urbana desde el litoral hacia el interior (Hernández, Moltó y Rico, 2005). En los últimos años, son numerosos los equipos de gobierno municipales que apuestan por esta incipiente y, en muchas ocasiones, futura dinámica económica basada en la urbanización, al considerarla como única actividad que puede frenar las pérdidas demográficas que han experimentado a lo largo de todo el siglo veinte y cuya tendencia comienza a invertirse o ralentizarse en la última década (INE, Censo de Población y viviendas, 2001). Esta estrategia se plasma en las iniciativas orientadas a la revisión del planeamiento municipal para crear suelo urbanizable. Este proceso es recogido por los medios de comunicación, por ejemplo, la prensa, donde son numerosas las noticias aparecidas en los últimos años relativas a promociones urbanas y a la revisión de P.G.O.U. (figura 4). A modo de ejemplo, podemos citar las publicadas por el Diario Información en su edición del 18 de enero de 2005 referente a la desclasificación de 1.000.000 m² en Benigembla o la del 24 de febrero de 2004, relativa a la construcción de 296 chalets en el municipio de Planes, mediante la urbanización de una superficie próxima a los 400.000 m².



FIGURA 3. Difusión de los procesos de urbanización en la S. del Peñón (Murla, Alicante).



FIGURA 4. Noticia recogida en la prensa relativa a la difusión de usos residenciales en áreas rurales.

Esta nueva funcionalidad de los medios rurales se manifiesta en el incremento de la vivienda secundaria en el periodo 1991-2001 (tabla 3). Los porcentajes más elevados de vivienda no principal (Els Ports-Maestrat, Tierras del Interior, Serpis-Vernissa, Aitana y Vega Baja) responden al atractivo que determinadas áreas de interior han adquirido para los habitantes urbanos, especialmente aquellas bien comunicadas con las áreas emisoras o próximas a ellas. Las certificaciones de fin de obra del Ministerio de Fomento (1993-2002) confirman, igualmente, el importante crecimiento que ha experimentado la construcción de viviendas (tabla 3). Estos procesos se han evidenciado en las zonas de montaña más cercanas a la dorsal urbano-turística de la costa y, en particular, en los más próximos a la

Costa Blanca de Alicante (G.A.L. de la Montaña de Alicante y el de la Vega Baja, ambos en la provincia de Alicante) y costa del Azahar (Maestrat Plana-Alta) y los grupos próximos al área metropolitana de Valencia (Espadán-Calderona y Hoya de Buñol). Durante el periodo 1993-2002, la Montaña de Alicante, por ejemplo, ha conocido la tramitación de 11.402 certificaciones de fin de obra. Si se tiene en cuenta que en 2001 la población de hecho censada en todos esos municipios ascendía a 52.217 habitantes, se obtiene una ratio de 1 vivienda construida por cada 5 habitantes. Este valor atestigua que el ritmo de construcción de nuevas viviendas resulta muy superior al existente en la Comunidad Valenciana, donde se ha construido una vivienda nueva por cada 15 habitantes (Hernández, Moltó y Rico, 2005).

2.3. *Evolución y perspectivas de las actividades turístico-residenciales*

El vigente Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 se ha traducido en un mantenimiento del ritmo de crecimiento de la oferta de alojamiento como resultado de la continuación de las políticas de modernización y diversificación económica, pero también en el incremento de la complejidad del sector. Paralelamente a la creación de nueva oferta, se han ido difundiendo una serie de iniciativas encaminadas a la cualificación y a la aminoración de las debilidades del sector. De las actuaciones adoptadas para lograr estos objetivos, debemos citar la consolidación de la oferta complementaria y la puesta en práctica de actividades encaminadas a paliar la elevada estacionalidad (45 días de ocupación/año) y a prolongar la tasa de ocupación, cifrada en el 23% por la Encuesta de Ocupación en alojamientos de turismo rural (INE, abril de 2005), y a elevar el número de pernoctaciones. Éstas han registrado un incremento significativo, paralelo al aumento de la oferta de alojamiento, pasando de unas 46.000 en 1996 a 189.526 en 2002, que equivale al 9,7% del total regional.

El desarrollo a corto y medio plazo (horizonte 2015) de las actividades turísticas en los Grupos de Acción Local vendrá condicionada por el desarrollo registrado en el último quinquenio y la evolución de las políticas de desarrollo regional. Es previsible que continúe la tendencia alcista de este segmento de turismo rural, dada la demanda por parte de los usuarios, pero también que los ritmos de crecimiento se ralenticen. Esta ralentización se relaciona con causas estadísticas⁶, con la propia tendencia de la demanda, que debe tender hacia la consolidación, el mantenimiento o el leve incremento de la oferta existente dado el segmento de demanda hacia el cual se orienta y que tras un rápido crecimiento tenderá también hacia su estabilización, y, en tercer lugar, con las variaciones en las políticas y en los fondos de desarrollo regional. La adhesión de diez nuevos estados en mayo de 2004, con un nivel económico considerablemente más bajo que el de los quince estados miembros que la componían, tendrá notables repercusiones en la política de desarrollo regional. Su incorporación significará una nueva distribución de las regiones consideradas objetivo 1, que quedarán concentradas, en gran medida, en estos nuevos socios, y, paralelamente, la reducción de estos fondos a las actuales regiones objetivo 1, que, en su mayoría, dejarán de serlo en el Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013, y que han sido fundamentales para la creación de esta tipo de oferta turística.

⁶ Los elevados índices de crecimiento registrados por la oferta de alojamiento (véase tabla 1) han sido en gran medida resultado del bajo nivel de partida. Una vez superado estos valores mínimos, aunque se mantenga una cierta expansión de la oferta de alojamiento, estos índices disminuyen de manera estadística, ya que los cálculos matemáticos ya no se realizan sobre valores de partida ínfimos y en los que cualquier aumento por leve que sea, significa un porcentaje de incremento espectacular.

Tabla 3
EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA NO PRINCIPAL EN LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA C. VALENCIANA (1991-2001)

	total viviendas visadas 1993-2002	Pob 2001 / viviendas visadas	Total viviendas (1991)	Total viviendas (2001)	% Vivienda secundaria (1991)	% vivienda secundaria (2001)	% viv secundaria 2001-1991
TOTAL G.A.L.	54.104	12,92	406.650	458.019	33,63	31,37	64,84
Els Ports-Maestrat	1.285	13,57	14.502	14.529	33,14	45,74	256,73
Palencia-Mijares	2.079	9,53	22.855	25.153	57,88	54,66	16,63
Serranía del Turia	2.944	6,06	17.407	16.578	50,98	46,39	-1,85
Rincón de Ademuz	1.106	2,30	3.553	3.483	60,93	76,53	49,58
Tierras del Interior	3.554	10,85	22.674	25.888	40,80	36,99	842,23
Valle Ayora-Cofrentes	385	26,56	6.548	7.025	43,36	40,61	-3,54
Macizo Caroig	1.754	21,79	20.248	20.299	20,57	17,58	0,26
Aitana	11.402	4,57	32.774	34.213	35,45	34,00	53,44
Maestrat-Plana Alta	3.136	8,39	22.375	24.563	26,29	20,93	-0,81
Espadán-Calderona	1.371	13,71	10.956	12.160	38,28	35,07	-4,29
Camp de Turia	4.375	10,13	31.668	31.145	60,88	30,78	-55,27
Hoya de Buñol	2.833	11,64	20.151	23.413	52,87	47,25	3,81
Ribera Alta Nord	5.532	3,20	13.002	12.768	54,09	32,88	-45,40
Ribera Alta Sud	2.191	16,25	15.249	16.388	12,76	6,01	1,20
Vall d'Albaida	4.853	17,12	37.165	37.914	17,31	12,01	12,79
Serpis-Vernissa	1.447	6,28	4.819	5.439	15,05	22,83	299,21
Alto Vinalopó	3.857	18,30	33.695	36.717	26,44	19,64	-13,42
Vega Baja	--	--	77.009	110.344	12,84	13,75	72,32

Fuente: INE (Censo de Población y vivienda de 1991 y 2001) y Ministerio de Fomento (Viviendas visadas 1993-2002). Elaboración propia.

Es probable, asimismo, que continúe el proceso de especialización territorial evidenciado en el vigente Marco Comunitario de apoyo, y que podemos sintetizar, *grosso modo*, en la difusión de usos residenciales en aquellos GAL más próximos a la dorsal litoral (Vega Baja, CEDER Aitana y Maestrat Plana Alta) y la progresiva concentración de la oferta de turismo rural en aquellos municipios y grupos de acción local que cuenten con recursos patrimoniales, naturales y paisajísticos variados, atractivos, conocidos y adaptados a las demandas de los potenciales usuarios y, sobre todo, en aquellos destinos con tradición en el mercado turístico. La oferta existente actuará como reclamo para potenciales usuarios, favorecerá la creación y consolidación de determinados servicios necesarios para la práctica turística y la mejora de los equipamientos de la población local (creación de sinergias) y actuará a modo de ejemplo entre los pobladores locales para continuar con la creación de alojamientos, restauración y oferta complementaria. Las comarcas con mayor dinamismo corresponden a los dos grupos de acción local castellanenses (Els Ports-Maestrat y Alto Palencia-Alto Mijares), los valencianos del Macizo del Caroig y Ayora-Cofrentes y el de la Montaña de Alicante, si bien en este último en los últimos años se observan ambos procesos.

3. Análisis y evolución de los consumos de agua por las actividades turístico-residenciales

3.1. El consumo actual (horizonte 2002)

El desarrollo de la oferta de alojamiento en los Grupos de Acción Local, desde mediados de los noventa, unido, en los últimos años, a una dinámica urbana expansiva basada en la difusión de un modelo urbano extensivo se han plasmado en una demanda creciente de agua para uso turístico como consecuencia del aumento del número de viviendas no principales y de la población estacional de turistas y veraneantes. Ese incremento de población no censada y, consiguientemente del consumo de agua, se constata, en la realización de mejoras y acondicionamiento de la red de distribución (lámina 5) y saneamiento de estos



FIGURA 5. Actuaciones públicas para la mejora de la red de suministro de agua.

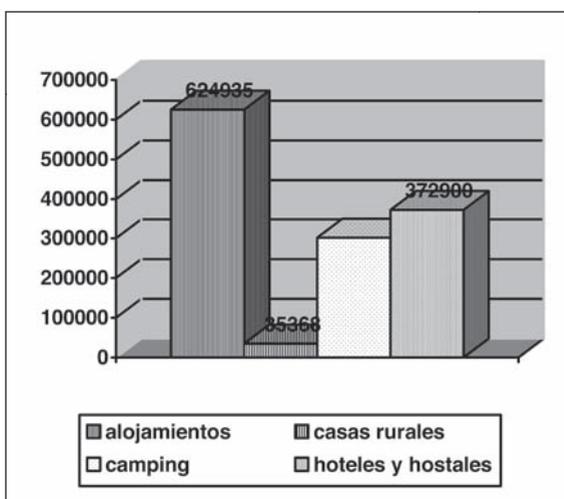


GRÁFICO 3. Consumo anual plazas ofertadas (m³) (2002).

pequeños municipios para hacer frente al aumento en el consumo, especialmente en los meses estivales.

El consumo anual total aproximado de las plazas ofertadas asciende a 1,13 Hm³ (gráfico 3). Este dato global engloba realidades diversas ya que éste varía según los diferentes índices de consumo requeridos por cada tipología de alojamiento turístico (tabla 4) y el desarrollo territorial de la oferta (tabla 2). La distribución territorial de los consumos entre los diversos grupos de acción local (tabla 5) presenta una elevada heterogeneidad como consecuencia de la diferente relevancia que el uso turístico adquiere en cada uno de ellos, pero también de la distribución de las tipologías de alojamiento. El G.A.L. con mayor volumen de gasto es el de Maestrat-Plana Alta, que concentra alrededor del 40% de la demanda total, al predominar dos tipologías de alojamiento (alojamiento turístico y camping) con módulos de consumo elevados.

Tabla 4
MÓDULOS DE CONSUMO SEGÚN TIPOLOGÍAS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Consumo medio plaza/día (l)				Dotación máxima plaza/día (l)			
Camping	alojamien- to turístico	casa rural	hotel	camping	alojamien- to turístico	casa rural	hotel
84	163	30	167	120	150	s.d ¹ .	240

1 No se incluye dotación para este concepto, ya que la normativa que regula las dotaciones por tipo de alojamiento no lo contempla. Fuente: Rico Amorós (1998), Aquagest (Benidorm, 2001-2003) y BOE de 16 de octubre de 1992, pág. 35.025. Elaboración propia.

Una oferta de alojamiento que ha experimentado una gran expansión en estos territorios es la de *casas rurales*. Esta modalidad se caracteriza por la existencia de un número elevado de instalaciones, concretamente, 440, que agrupan una oferta de 3.230 plazas, es decir, con un promedio de 7 plazas por establecimiento (7,3). Teniendo en cuenta los datos de facturación utilizados, unos 30 litros/plaza ofertada/día, el consumo medio anual ascendería a 35.368,5 m³, es decir unos 10.950 litros/plaza ofertada/año y unos 77 m³/año por

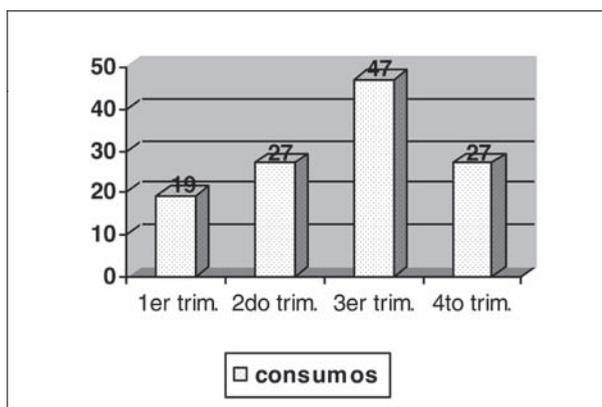


GRÁFICO 4. Consumo de agua potable (l/plaza ofertada/día):
Fuente: Rico Amorós (1998). Ejemplo: casa rural en Polop (CEDER Aitana 2001-2003).
Elaboración propia.

Tabla 5
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ANUAL DE AGUA POTABLE (M³) SEGÚN MODALIDAD DE ALOJAMIENTO (2002-2015)

	2002					2015					Total	2015 - 2002
	alojamiento	casa rural	camping	Hotel/ hostal	total	alojamiento	casa rural	Camping	Hotel/ hostal	Total		
TOTAL	624.935,4	35.368,5	302.368,9	372.900,4	1.335.573,3	757.201,7	40.087,9	320.458,3	545.640,8	1.663.388,7	327.815,4	
Els Ports-Maestrat	40.873,0	11.902,6	14.379,5	55.544,6	122.699,8	41.824,9	13.523,2	14.379,5	90.946,2	160.673,9	37.974,1	
Palancia-Mijasares	2.974,7	3.131,7	29.157,6	29.582,5	64.846,6	3.569,7	3.328,8	29.157,6	70.349,7	106.405,9	41.559,2	
Serranía del Turia	1.308,8	1.752,0	22.903,0	12.729,7	38.693,6	1.784,8	2.190,0	22.903,0	28.108,0	54.985,9	16.292,3	
Rincón de Ademuz	2.141,8	897,9	0	2.194,3	5.234,1	2.617,7	963,6	0	5.826,1	9.407,5	4.173,4	
Tierras del Interior	6.544,4	1.324,9	0	11.866,1	19.735,5	6.544,4	1.533,0	0	32.082,8	40.160,2	20.424,7	
Valle Ayora Cofrentes	8.686,2	1.062,1	4.231,0	29.078,0	43.057,5	8.805,2	1.149,7	4.231,0	29.545,2	43.731,3	673,7	
Macizo Caroig	0	1.971,0	15.728,5	3.232,0	20.931,6	0	2.179,0	16.863,0	3.172,0	22.214,0	1.282,4	
Aitana	30.877,9	7.106,5	5426,8	21.367,8	64.779,1	44.621,2	8.212,5	5.426,8	25.863,5	84.124,1	19.345,0	
Maestrat-Plana Alta	441.452,9	1.752,0	157.929,6	70.705,2	671.839,8	505.707,5	1.861,5	168.630,0	82.189,9	758.386,9	86.547,1	
Espadán-Calderona	1.368,3	448,9	22228,5	3.509,1	27.554,9	1.487,3	569,4	27.594,0	3.123,5	32.774,2	5.219,3	
Camp de Turia	0	240,9	0	3.596,3	3.837,2	0	317,5	0	5.347,1	5.664,6	1.827,4	
Hoya de Buñol	6.663,4	897,9	0	21.833,2	29.394,5	7.436,8	941,7	0	36.666,1	45.044,6	15.650,1	
Ribera Alta Nord	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ribera Alta Sud	0	65,7	0	1.889,6	1.955,3	0	65,7	0	2.809,5	2.875,2	919,9	
Vall d'Albaida	416,4	1.905,3	30.384,0	14.652,1	47.358,0	425,3	2.102,4	31.273,2	17.491,4	51.292,3	3.934,3	
Serpis-Vernissa	0	131,4	0	0	131,4	0	164,2	0	0	164,2	32,8	
Alto Vinalopó	0	448,9	0	12.164,3	12.613,3	0	602,2	0	22.439,3	23.041,6	10.428,3	
Vega Baja	81.627,1	328,5	0	78.954,9	160.910,6	132.376,3	383,2	0	89.680,5	222.440,1	61.529,5	

Consumo anual plaza ofertada. Fuente Instituto Valenciano de Estadística. Fuente Consumo de agua: Rico Amorós (1998) y Aquagest (2001-2003).
Elaboración propia.

Tabla 6
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ANUAL DE AGUA POTABLE (M³) EN VIVIENDAS NO PRINCIPALES (2002-2015)

	Viviendas no principales		Consumos 2002				Consumos 2015			
	2001	2015	Módulo a	Módulo b	Módulo P. H. Cuenca Júcar	Módulo BOE	Módulo a	Módulo b	Módulo P. H. Cuenca Júcar	Módulo BOE
TOTAL	211.302	257.734	41.339.123,28	5.705.154	2.377.147,5	3.328.006,50	51.375.179,40	6.958.827,00	2.899.511,25	4.059.315,75
L	6.676	7.754	1.306.092,64	180.252	75.105,00	105.147,00	1.517.031,69	209.363,40	87.234,75	122.128,65
E	17.248	20.868	3.374.398,72	465.696	194.040,00	271.656,00	4.082.680,73	563.445,00	234.768,75	328.676,25
A	10.206	14.045	1.996.701,84	275.562	114.817,50	160.744,50	2.764.967,08	379.234,80	158.014,50	221.220,30
D	3.255	4.081	636.808,20	87.885	36.618,75	51.266,25	798.432,92	110.190,60	45.912,75	64.277,85
E	12.044	14.440	2.356.288,16	325.188	135.495,00	189.693,00	2.825.054,64	389.881,80	162.450,75	227.431,05
R	2.664	2.664	521.184,96	71.928	29.970,00	41.958,00	521.131,38	71.946,00	29.977,50	41.968,50
	7.772	10.962	1.520.514,08	209.844	87.435,00	122.409,00	2.144.605,68	295.974,00	123.322,50	172.651,50
	14.514	16.913	2.839.518,96	391.878	163.282,50	228.595,50	3.313.554,68	456.658,20	190.274,25	266.383,95
P	14.813	19.403	2.898.015,32	399.951	166.646,25	233.304,75	3.796.172,47	523.904,40	218.293,50	305.610,90
R	7.862	10.074	1.538.121,68	212.274	88.447,50	123.826,50	1.971.033,87	272.019,60	113.341,50	158.678,10
O	12.956	11.469	2.534.711,84	349.812	145.755,00	204.057,00	2.485.188,83	309.673,60	129.031,50	180.644,10
D	11.746	13.569	2.297.987,44	317.142	132.142,50	184.999,50	2.654.652,20	366.364,80	152.652,00	213.712,80
E	6.348	7.470	1.241.222,72	171.396	71.415,00	99.981,00	1.559.679,21	201.704,40	84.043,50	117.660,90
R	3.905	4.404	763.974,20	105.435	43.931,25	61.503,75	861.702,90	118.922,40	49.551,00	69.371,40
	10.449	14.382	2.044.242,36	282.123	117.551,25	164.571,75	3.404.657,71	388.324,80	161.802,00	226.522,80
	2.233	3.069	436.804,12	60.291	25.121,25	35.169,75	600.549,58	82.881,00	34.533,75	48.347,25
	12.595	14.665	2.464.085,80	340.065	141.693,75	198.371,25	2.869.177,98	395.971,20	164.988,00	230.983,20
	54.016	67.495	10.567.690,00	1.458.432	607.680,00	850.752,00	13.204.722,00	1.063.046,25	759.318,75	1.063.046,25

Modulo a: índice de consumo 536 l/hab/día, Periodo ocupación 365 días; Modulo b: Índice de consumo 600 l y periodo de ocupación 45 días. Fuente: INE, Rico Amorós (1998), Aquages (2001-2003), BOE de 16 de octubre de 1992 y Plan Hidrológico Cuenca del Júcar. Elaboración propia.

establecimiento. Presenta, asimismo, una importante estacionalidad, que determina que el consumo medio en verano ascienda a 47 l/plaza ofertada/día frente al consumo medio del primer trimestre que se situaría en los 19 l/plaza ofertada/día (gráfico 4).

La oferta de *alojamientos turísticos*, que reúne 10.504 plazas y 2.430 establecimientos, con un promedio de 4 plazas por instalación (4,3), se caracteriza por reproducir, en gran medida, una modalidad de alojamiento, la de los apartamentos, de gran difusión en el modelo de «sol y playa». Presenta en estos territorios unas menores repercusiones desde el punto de vista territorial y socioeconómico, ya que se concentra en más de un 75% en un único grupo de acción local (Maestrat-Plana Alta) y, concretamente, en un municipio litoral (Alcalà de Xivert) (tabla 2). Teniendo en cuenta los datos de facturación utilizados, unos 163 litros/plaza alojamiento/día, el consumo medio anual ascendería a 624.935,4 m³, es decir unos 59,49 litros/plaza ofertada/año y unos 292 m³/año por establecimiento (tabla 4).

Los municipios beneficiados con fondos de desarrollo regional disponen de una oferta de 25 establecimientos de *camping* con 9.872 plazas, cuyo origen se remonta, en numerosas ocasiones, a iniciativas de diversificación económica, adoptadas con anterioridad a las actuaciones de desarrollo rural. El consumo medio anual de agua potable en este tipo de oferta de alojamiento es de 302.675,5 m³, es decir, unos 84 litros/plaza ofertada/día.

El consumo medio anual de la modalidad de *hoteles y hostales*, que engloba a 135 establecimientos y a 6.477 plazas, asciende a 372.900,4 m³, es decir, unos 167 m³/día/plaza ocupada. Esta cifra engloba realidades diversas (pequeños hoteles rurales y hoteles urbanos) que presentan módulos de consumo diversos. Los mayores volúmenes se concentran en dos grupos de clara filiación prelitoral (Vega Baja y Maestrat Plana Alta) y en uno de amplia difusión del turismo rural *sensu stricto* (Els Ports-Maestrat).

Unos volúmenes notablemente superiores se adscriben al **uso turístico-residencial**. El consumo anual total de las plazas de segunda residencia asciende a unos 41,33 Hm³ (tabla 6). Esta cifra, al igual que sucedía con la derivada del turismo rural, requiere diversas precisiones. En primer lugar, como segundas residencias, una vivienda nueva no conlleva necesariamente una nueva unidad de gasto de agua; sin embargo, es un indicador de notable valor para señalar tendencias futuras. En el mismo sentido, el periodo de ocupación se circunscribe en gran medida al periodo estival. Así, por ejemplo, el Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar contempla una ocupación de 45 días. Significativo, resulta, por último, los módulos de consumo, que se caracterizan por unos valores elevados dado el modelo urbano adoptado (vivienda unifamiliar con piscina y jardín o adosados con zonas ajardinadas y piscinas) en numerosas ocasiones exentas del núcleo urbano consolidado, sobre todo en aquellos grupos de acción local próximos a la dorsal litoral, que coinciden en gran medida con aquellos en los que la expansión urbana ha sido más intensa. Este nuevo modelo contrasta con el

Tabla 7
MÓDULOS DE CONSUMO VIVIENDAS NO PRINCIPALES

Dotación (l/plaza ofertada/día) población estacional	Vivienda unifamiliar con piscina: 600 l/hab
Dotación población estacional (P.H.C.Júcar)	250 l/g/día (45 días núcleos interior)
Dotación población estacional (Orden 24 de septiembre, 1992)	chalet: 350 l/ habitante

Fuente: Rico Amorós (1998), Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar y Orden de 24 de septiembre de 1992. Elaboración propia.

tradicional basado en edificaciones en el núcleo urbano carentes de áreas ajardinadas y de servicios, donde los módulos de consumo eran notablemente inferiores.

Teniendo en cuenta los diversos módulos de consumo (tabla 7), los volúmenes de consumo totales presentan diferencias significativas (tabla 6). La dotación contemplada tanto en el Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar (250 litros) como la de la orden de 24 de septiembre de 1992 (350 litros) parece situarse en valores inferiores a los consumidos por habitante y día, dado la modalidad dominante de segunda residencia, especialmente en aquellos grupos de acción local en los que la dinámica residencial presenta una mayor intensidad.

3.2. Evolución y tendencias de consumo de agua futuro (horizonte 2015)

La evolución de las actividades turístico-residenciales en los grupos de acción local determina que la autora planté como hipótesis de trabajo, que los consumos seguirán aumentando. El incremento de la demanda para el horizonte 2015, en gran medida, mantiene las tendencias actuales. *Grosso modo*, los usos turísticos experimentarán un leve incremento, alrededor de 0,5 Hm³/año, tanto por el aumento de las plazas disponibles como por el crecimiento de la demanda, en gran medida por la prolongación de los periodos de ocupación y aumento de esta tasa especialmente en los periodos de «bajo consumo»; cifrándose el volumen total alrededor de 1,7 Hm³/año (tabla 5).

Si bien estos cálculos obtenidos superan los consumos actuales, son inferiores a las dotaciones máximas en litros por plaza y día recogidos en la normativa que regula los usos del agua (BOE de 16 de octubre de 1992) (tabla 4). Ello permitiría, unido a la aplicación de políticas orientadas a la realización de mejoras en las redes de distribución de agua potable (objetivo de las políticas de desarrollo regional y recogidas en el Marco Comunitario de apoyo de la Comunidad Autónoma de Valencia) incrementar los recursos hídricos disponibles al reducir el porcentaje de agua inyectado en red y que se pierde. Teniendo en cuenta la oferta de alojamiento existente, los factores citados que condicionan la evolución de esa oferta y sus repercusiones sobre posibles demandas y teniendo el volumen de consumo calculado para el 2002 superior al real, cabe plantear la hipótesis de que los consumos en el 2015 se situarán en valores similares o ligeramente superiores a los calculados para el 2002, es decir, unos 600.000 m³ como consumo medio anual para apartamentos turísticos, unos 50.000 para casas rurales y unos 290.000 para camping.

Los mayores incrementos de la demanda de agua serán originados por el turismo residencial. Las extrapolaciones realizadas cifran en alrededor de unas 46.432 las viviendas nuevas para segunda residencia. Ello implica, teniendo en cuenta el modelo urbano adoptado y las áreas donde este proceso muestra una mayor dinamicidad, un incremento del consumo que podemos cifrar en unos 10,03 Hm³/año (tabla 6). Estos volúmenes podrían verse incrementados si uno de los parámetros empleados, vivienda no permanente, se modificará. En los últimos años, se está evidenciando que algunas de esas residencias se están convirtiendo en casi permanentes, especialmente, aquéllas adquiridas por propietarios extranjeros. Ello implicaría la modificación de los módulos de consumo y, consiguientemente, del volumen total consumido. Esta dinámica presenta una elevada intensidad en grupos de acción local como Montaña de Alicante o la Vega Baja, ambos en la provincia de Alicante.

4. A modo de conclusión

La significativa demanda que representa el turismo residencial y, sobre todo, la tendencia creciente justifica la necesidad de apostar por una contención de las demandas de agua

turístico-residenciales, en consonancia con los principios de racionalidad (disponibilidad de agua). Esta contención debería articularse en medidas orientadas a rebajar a medio plazo los estándares de consumos netos por habitante y a regular y homogeneizar la eficiencia en los dispositivos de consumo (reducción de las pérdidas en distribución y mejora de la eficiencia en la utilización). En ambos casos, es evidente que la proliferación de áreas ajardinadas y piscinas significa incrementos notables de consumos, dado que las especies que dominan en los jardines no son las más adaptadas a la aridez mediterránea.

La ley 4 de 2004 de 30 de junio de Ordenación del territorio y protección del paisaje de la Comunidad Valenciana establece las directrices que regulan los usos y actividades con incidencia territorial. Los recursos hídricos y, en relación con éstos, la planificación de los procesos de urbanización son contemplados en el artículo 13 (utilización racional del suelo) y en el artículo 19 (uso sostenible del agua). En ambos se aboga por un uso sostenible de los recursos y más concretamente, en el primero se trata de limitar el crecimiento urbano extensivo dados el notable consumo de recursos que implica. En el artículo 13 se indica «*Se procurará un modelo de ciudad compacta evitando una implantación urbanística dispersa y respetando la morfología del tejido urbano originaria.(...).*Se establecerán mecanismos de control de los incrementos de ocupación del suelo, articulando los instrumentos de gestión territorial para hacer efectivo el principio de equidad territorial». Por su parte en el 19, se afirma «*La implantación de usos residenciales, industriales, terciarios, agrícolas u otros que impliquen un incremento del consumo de agua, requerirá la previa obtención de informe favorable del organismo de cuenca competente, o entidad colaboradora autorizada para el suministro, sobre su disponibilidad y compatibilidad de dicho incremento con las previsiones de los planes hidrológicos, además de la no afectación o menoscabo a otros usos existentes legalmente implantados. El informe previo deberá emitirse en el plazo de tres meses, transcurridos los cuales sin que el organismo de cuenca se hubiera pronunciado al respecto se entenderá otorgado en sentido favorable. (...).* Los planes generales municipales establecerán limitaciones precisas a la clasificación del suelo cuando se carezca de suministro de los recursos hídricos necesarios con garantía de potabilidad».

Estos planteamientos pueden contemplarse como unos indicios de esperanza, sin embargo, las numerosas solicitudes de modificaciones de Planes Generales de Ordenación Urbana orientados a la creación de suelo urbanizable, unido a la indicación de que «*el informe previo deberá emitirse en el plazo de tres meses, transcurridos los cuales sin que el organismo de cuenca se hubiera pronunciado al respecto se entenderá otorgado en sentido favorable*», y a factores coyunturales, por un lado, la dinámica positiva que muestra el sector de la construcción y, por otro, a la crisis por la que atraviesa el sector agrario y que probablemente se acentuará a partir de 2007 con la reducción de las subvenciones procedentes de la PAC, limitan las expectativas que conduzcan hacia una planificación a corto plazo de los usos residenciales.

Bibliografía

- AEAS (2002): *Suministro de agua potable y saneamiento en España (2000). VII Encuesta Nacional de Abastecimiento, Saneamiento y Depuración*. Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, Madrid, 195 pp.
- CEBRIAN ABELLÁN, A. y CEBRIAN ABELLÁN, F. (1990): «Los fondos comunitarios: elemento dinamizador de las comunidades autónomas deprimidas», en *Actas de la XVI Reunión de Estudios Regionales*. Asociación Española de Ciencia Regional, San Sebastián, pp. 189-201.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1990) *Medidas comunitarias para el fomento del turismo rural*, Bruselas, 438 pp.

- CUADRADO ROURA, J.R. y ARRANZ CALVO, A. (1996): «Los impactos económicos del turismo desde la perspectiva del análisis input-output», en *Introducción a la economía del turismo en España*. Civitas, pp.185-189.
- ESPARCIA PÉREZ, J. y NOGUERA TUR, J. (2001): «Los espacios rurales en transición», en *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 343-372.
- FUERTES, A. y BENGOCHEA, A. (2001): «El agua como factor limitativo del desarrollo regional en la Comunidad Valenciana», en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, pp.351-366.
- GIL OLCINA, A. y RICO AMORÓS, A.M. (2001): «Demanda y disponibilidad de agua», en *Geografía de España*. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 441-454.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M.; MOLTÓ MANTERO, E. y RICO AMORÓS, A. (2005): «Las actividades turístico-residenciales en la Montaña de Alicante», en *Las Montañas españolas: territorio, sociedad, patrimonio y cultura*, C.D.
- MINISTERIO MEDIO AMBIENTE (2000): *El libro blanco del agua en España*. Secretaria de Estado, Agua y Costas, Madrid.
- OBIOL MANERO, E.M. (1998): «Turismo Rural e iniciativa «Leader». La experiencia del País Valenciano», en *Actas IX Coloquio de Geografía Rural*, Vitoria, pp. 167-176.
- RICO AMORÓS, A.M. (1998): *Agua y desarrollo en la Comunidad Valenciana*. Universidad de Alicante, Alicante, 163 p.
- RICO AMORÓS, A.M. (2001): «Los recursos de agua», en *La Periferia Emergente*. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 421-462.
- ROGER FERNÁNDEZ, G. (2002): «El urbanismo y la ordenación y gestión del territorio turístico», en *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 49-77.
- SANCHO CARBONELL, I. (2000): «Las entidades locales y la iniciativa LEADER al País Valencià», en *Herramientas para el desarrollo local*. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 143-160.
- VERA REBOLLO, J.F. (2002): «Transferencia de recursos y demandas turísticas», en *Insuficiencias Hídricas y Plan Hidrológico Nacional*. CAM e Instituto Universitario de Geografía (Universidad de Alicante), Alicante, pp. 179-200.
- VERA REBOLLO, J.F. y TORRES ALFOSEA, F. (1999): «Peculiaridades y tendencias en el gasto turístico del agua», en *Los usos del agua en España*, CAM e Instituto Universitario de Geografía (Universidad de Alicante), Alicante, pp. 161-201.
- VERA REBOLLO, J.F. y BAÑOS CASTIÑEIRA, C. (2001): «Actividad y espacios turísticos», en *La Periferia Emergente*. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 373-395.
- VERA REBOLLO, J.F. e IVARS BAIDAL, J.A. (2002): «Turismo, territorio y desarrollo regional en la Comunidad Valenciana», en *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 152-189.
- VERA REBOLLO, J.F.; CASADO DÍAZ, J. M. y RAMÓN RODRÍGUEZ, A.B. (2004): «Consideraciones sobre el impacto del Plan Hidrológico Nacional en el sector turístico de la provincia de Alicante», en *Repercusiones socioeconómicas del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Alicante*. COEPA, Alicante pp. 207-268.

Documentos electrónicos

- CÉLULA DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN (Red española de desarrollo rural): <http://www.redrural.mapya.es>
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA VALENCIANO: ive.infocentre.gva.es
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: www.ine.es
- MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006: europa.eu.int/comm/regional_policy/funds/prord/document/resu_es.pdf
- PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2000-2006 www.gva.es/c_economia/web/hacienda/organos/dge/fondos_comunitarios_c.htm
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR: <http://www.chj.es/>